

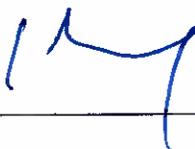
INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

Mes	AGOSTO
------------	---------------

Nombre	Gastón Marchant Roa
RUT	██████████
Profesión	Licenciado en Ciencias Militares – Estado Mayor
Departamento	Departamento Defensoría a Víctimas
Programa Social	DEFENSORÍA PRO – VÍCTIMAS 2025
Período del Contrato	02/06/2025 – 30/09/2025
Función que desempeña	Analista Criminológico

Actividades efectuadas en el mes:

Elaboración y estandarización de la producción y difusión de informes.
Presentación de la infraestructura de seguridad en el consejo comunal de seguridad pública.
Diseño del Anexo de Información delictiva para la planificación operativa de forma semanal.
Ejecución de actividades para la aplicación de instrumento Consulta Vecinal de Seguridad 2025 .
Desarrollo de reuniones operativas.
Elaboración de boletines de fuentes abiertas.
Coordinador de la reunión de análisis semanal de las áreas de la DSP.
Coordinador de los requerimientos de Información al departamento de Fusión de Informaciones.
Redacción de informes ad hoc.
Coordinaciones con la AMZSO para el análisis de información.
Diseño y estandarización de la planificación operativa.
Coordinaciones con los observatorios de La Reina y Providencia.

Firma prestadora de los servicios	
--	---

El Director de Seguridad Pública, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica que el Sr. Gastón Marchant Roa RUT: [REDACTED], y acredita fehacientemente que dio cabal cumplimiento durante el mes de AGOSTO de 2025, a la función a honorarios para la cual fue contratado (a) de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa Defensoría Pro Víctimas 2025.

Asimismo, apruebo el Informe Mensual, presentado por el Sr. Gastón Marchant Roa correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a su función objeto de su contratación, de fecha 12 de mayo de 2025, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 1955/P2025, de fecha 30 de mayo de 2025, el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme a su función por el suscrito y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, siendo toda la responsabilidad con carácter de excluyente de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la función conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **AGOSTO de 2025; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría del Sr. Gastón Marchant Roa.**

Nombre Director de Seguridad Pública	CHRISTIAN BOLÍVAR ROMERO
Fecha y timbre Director de Seguridad Pública	 

Las Condes, Septiembre de 2025

Mes

Año